

Este año ha comenzado para la galería con un foco muy importante sobre los realismos en la pintura de los setenta en la Argentina.

La primera cuestión con la que nos enfrentamos es la pregunta *¿Qué es el realismo?* Esta inquietud nos llevó a interiorizarnos en las distintas discusiones teóricas vinculadas al tema incluyendo también abordajes desde el cine y la literatura. Sin embargo, seguimos teniendo enormes dudas respecto al significado, alcance y límites del término.

Si esta pregunta necesita ser formulada en términos tan generales, abarcativos y hasta podría decirse vagos, es porque la gran variedad de respuestas que suscita no responde únicamente a las diversas disciplinas desde las cuales se formula. En primer lugar, responder a esta pregunta requeriría pensar en la existencia de algo que entendemos como **“lo real”**. ¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo real? ¿Es más real la realidad objetiva o la realidad subjetiva?

En segundo lugar, es necesario indagar acerca de la posibilidad de captar o representar dicha realidad. ¿El realismo implica una copia mimética o más bien alcanza con una representación de la realidad? Según André Bazin, la llegada de la fotografía, y luego el cine, liberaron a las artes plásticas de su obsesión por la semejanza. Pero esto tampoco saciaría nuestra inquietud. Si hablamos de representación, y por lo tanto de imágenes, ¿no vendrían a ser estas infinitas? ¿Cuántas representaciones distintas de la realidad entrarían en la categoría **“realismos”**? **De no tratarse meramente de una copia mimética**, de acuerdo a Ernst Fischer, transmitir la realidad no implicaría reproducir cada detalle, sino el característico. El gran arte podría permitirse la más absoluta economía de medios, rechazando el detalle al máximo.

Pero, ¿dónde está el límite? ¿Qué vuelve a una obra realista? El realismo, ¿es una actitud o un estilo? ¿Alcanza con que el tema tratado sea realista ó es necesario adherirse a un conjunto de métodos y medios de expresión determinados? Y si se trata de respetar un conjunto de reglas de representación, ¿acaso la imagen no debería transformarse cuando cambia el contexto histórico? ¿El realismo es una cualidad que sólo puede ser adjudicada por aquel que realiza la obra, o más bien por aquel que la consume?

¿Cómo es posible que bajo la noción de realismo encontremos obras tan disímiles?

¿Y Malevich, que con su “Cuadrado negro sobre fondo blanco” se autodenomina realista?

¿La abstracción puede ser realista?